



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL URIBE ANGEL
NIT. 9004126643-3
MEDELLIN - ANTIOQUIA

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA N° 5
mayo 6 de 2019
Proceso de Selección Inferior a 20 SMLMV

1. **OBJETO**

En desarrollo de sus competencias, la Institución Educativa **CRA 49A 107-65** requiere celebrar contrato que tenga como objeto la:
Impresos y publicaciones, periodico escolar, plan lector, menciones de honor, diplomas de prescolar, quinto, noveno y once, carpetas institucionales,

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCION
1	87	libro conocimiento del saber
2	15	libro la ruta del saber grado 11°
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0
0	0	0

2. **PRESUPUESTO**

Para dicho contrato se cuenta con un presupuesto de: **\$10.530.000**

0
Respaldado el presupuesto oficial en el certificado de disponibilidad presupuestal No. **16 del mayo 20 de 2019**
del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa **CRA 49A 107-65**

3. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

De acuerdo con la naturaleza del asunto y la cuantía debe seguirse el procedimiento establecido en el Acuerdo Directivo que reglamenta los procesos hasta los 20 smlmv

4. **LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA DE PROPUESTAS**

Se reciben las propuestas en el horario de: 09:00 AM a 15:00 PM, en la Secretaría de la Institución Educativa. Dirección
CRA 49A 107-65

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la cartelera de la Secretaría de la Institución.

5. **VALIDEZ DE LA OFERTA**

La oferta presentada deberá tener una validez mínima de (30) días calendario a partir de la fecha de presentación de la misma.

6. **REQUISITOS HABILITANTES**

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.
 - Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado y cuya actividad económica corresponda al objeto del contrato
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados.
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona Jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- Certificado cuenta bancaria
- Documento que garantice el pago de la seguridad social integral (Lo presentan con respecto al personal que se ocupe para el cumplimiento del acuerdo contractual de servicio directo a la institución.
- Visita previa a la institución de precisión de requerimientos
- Certificado de alturas

7. **PLAZO**

3 días **despues de la selección de la oferta ganadora**

8. **FORMA DE PAGO**

Una vez recibido a satisfacción el material pedagógico.

9. **CAUSALES DE RECHAZO**

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.